

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

### “Cirque du Soleil con Samsung Pay y Mastercard”

#### BASES DE LA PROMOCIÓN

1. La promoción es realizada por Samsung Electronics México, S.A. de C.V. (SAMSUNG) con domicilio en General Mariano Escobedo número 476 Piso 8, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México (el “Organizador”).
2. La Promoción tendrá vigencia y será válida a nivel nacional desde las 00:01horas (am) del día 18 de octubre de 2018, hasta las 23:59 horas del 18 de noviembre de 2018, hora de la Ciudad de México, y/o **hasta agotar existencia en términos de los premios (posteriormente señalados, y limitados a un viaje redondo doble a Las Vegas), lo que suceda primero.**
3. Solo podrán participar en la promoción (en lo consiguiente nombrado como Usuarios): todos los Clientes con modelos elegibles para Samsung Pay (Galaxy Note9, Note8, Note5, S9+, S9, S8+, S8, S7 edge, S7, S6 edge+, A8+, A8, A7(2017), A9 Pro, A7(2016), A5(2017), A5(2016), A3(2017), J7 Pro y J5 Pro)\*.

\*Los dispositivos de otros países no son soportados por lo tanto no participan en esta promoción.

4. Para participar en la promoción, será necesario:
  - a) Estar registrado con una dirección de correo electrónico (Samsung Account) en la aplicación Samsung Pay.
  - b) Registrarse dentro de la aplicación Samsung Pay en la promoción “**Cirque du Soleil con Samsung Pay y Mastercard**”
  - c) Aceptar los Términos y Condiciones de la promoción.
  - d) Realizar transacciones con Samsung Pay y tarjetas Mastecard durante los días dentro del periodo de la vigencia de la promoción.

#### Modelos elegibles participantes:

• Galaxy Note9, Note8, Note5, S9+, S9, S8+, S8, S7 edge, S7, S6 edge+, A8+, A8, A7(2017), A9 Pro, A7(2016), A5(2017), A5(2016), A3(2017), J7 Pro y J5 Pro

• Tarjetas y Bancos Participantes: Las que se muestran en el siguiente cuadro.

Banco	Red	Tipo de Tarjeta
Banorte	Mastercard	Crédito/ Débito
Citibanamex	Mastercard	Crédito
HSBC	Mastercard	Crédito

Nota: “Aplica para tarjetas Mastercard elegibles habilitadas por los emisores durante la vigencia de la promoción.”

**Incentivo que se ofrece:** Un viaje redondo doble a Las Vegas para vivir una experiencia Priceless en cualquiera de los siguientes shows: Ö, KA, LOVE considerando que la disponibilidad queda garantizada para cualquiera de los mismos; el ganador tendrá la oportunidad de elegir. Este viaje consiste y se limita a:

Viaje a las Vegas para dos personas:

-Boletos de avión en un periodo de Octubre a Diciembre 2018.

Aerolínea Interjet. Clase turista

-Transporte aeropuerto-hotel- aeropuerto

-Hospedaje en Bellagio, MGM, Treasure Island, Mirage, New York

New York, Mandalay Bay. El único requerimiento para confirmar disponibilidad es la confirmación del ganador con 30 días de anticipación.

-2 noches en habitación doble

-2 boletos para entrar uno de los siguientes shows: O, Ká ,

Love.

-Meet & Greet (Convivencia posterior al show) con el talento de la obra que escoja el cliente

-Fecha tentativa del viaje Octubre a Diciembre 2018

Mecánica de la Promoción.

- 1) Participan todos los Usuarios que se registren a la promoción **“Cirque du Soleil con Samsung Pay y Mastercard” y acepten los términos y condiciones de la promoción**
- 2) Es importante que los usuarios tengan actualizada su información dentro de la aplicación (nombre, correo electrónico y número celular) antes de aceptar los términos y condiciones de la promoción ya que será el único medio de contacto con los ganadores.
- 3) Al aceptar dichos términos y condiciones, los participantes acuerdan que en caso de ser ganadores, los datos personales que registraron en la aplicación Samsung Pay (nombre, correo electrónico y número celular) sean compartidos con Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Río Churubusco y Añil s/n, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, México D.F. (OCESA).
- 4) Ganará solamente el primer usuario en realizar la mayor cantidad de transacciones exitosas con tarjetas Mastercard con la aplicación Samsung Pay dentro de dicha temporalidad.
- 5) El primer usuario en completar la mayor cantidad de transacciones durante los días dentro del periodo de la vigencia de la promoción recibirán en automático a través de la aplicación Samsung Pay un código que los avalará como ganador. Dicho código puede tardar hasta 72 horas hábiles en aparecer.
- 6) Las transacciones serán contadas cómo exitosas siempre y cuando sean realizadas con tarjetas Mastercard y haya un periodo de 10 minutos de diferencia entre cada una.
- 7) Dentro de los siguientes 10 días hábiles al término de la promoción, OCESA enviará al los ganadores la información correspondiente para iniciar los trámites del viaje, al correo electrónico que registraron en la aplicación Samsung Pay.

- 8) Mastercard International Incorporated ("Mastercard") es patrocinador del evento siendo Samsung responsable de la promoción en su totalidad.

**Descalificación o pérdida del premio, serán aquellas:**

1. Que no cumplan con los términos y condiciones, así como con las especificaciones técnicas y/o cualquier otra disposición de los presentes Términos y Condiciones;
2. Aquellos casos de fraude o intento de fraude, o incluso de utilizar cualquier medio, sea electrónico, informático, digital, analógico, robótico, repetitivo, automático, mecánico y/o con la intención deliberada de reproducción automática y/o repetitiva de entradas, sean idénticas o no;
3. En este sentido, está expresamente prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la promoción que se realice por cualquiera de los procesos, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en las cláusulas anteriores;
4. En las que se presente el caso de cancelar la transacción, será motivo por el que el código quedará cancelado y perderá el derecho al premio.

**Restricciones (IMPORTANTE):**

1. Samsung Electronics México, S.A. de C.V. se reserva el derecho discrecional de cancelar o invalidar la entrega de los boletos por vicios en la participación de los usuarios.
2. En caso de interrupción o suspensión de la promoción o de la publicación de él o de los Ganadores debido a problemas de acceso a la red de Internet, la intervención de los hackers, crackers, virus (de cualquier tipo, tales como troyanos, gusanos y otros), mantenimiento, corte de energía eléctrica, errores de software o hardware, problemas con los servidores o proveedores o prestadores de servicios de Internet, por decisión de Samsung o por caso fortuito o de fuerza mayor, Samsung no se hace responsable de los daños que procedan ni de pagar cualquier indemnización o compensación a los Participantes y/o a cualquier tercero afectado. Samsung hará sus mejores esfuerzos para continuar en la promoción, tan pronto como exista un sistema, que permita continuar con la misma y protegerla. Sin embargo, cabe la posibilidad de la eventual cancelación de la promoción en caso de que haya una incapacidad total para recuperar los datos. En este caso, el Organizador de la promoción no será responsable por los daños que puedan sufrir los Participantes y/o terceros, y notificará la situación antes descrita a los Participantes por correo electrónico.
3. Los premios para los Ganadores no son transferibles y no se puede convertir, en todo o en parte, en efectivo.
4. La participación en esta promoción implica la aceptación plena e incondicional por parte de todos los Participantes de todos los artículos de est Términos y Condiciones.
5. El Participante no podrá solicitar, usar, ni registrar en ningún caso, cualquier logotipo, marca, o marca de identificación, símbolo, imagen, nombre de dominio, y en general, cualquier derecho de propiedad industrial o intelectual de SAMSUNG, Mastercard u OCESA.
6. Esta promoción no implica ningún tipo de sorteo u operación semejante y no depende de ninguna modalidad de azar.

Para cualquier duda, aclaración o información de la promoción favor de comunicarse al siguiente número telefónico 01800 9900 533 disponible todos los días las 24 horas.

Samsung Electronics México, Sociedad Anónima de Capital Variable (en lo sucesivo SAMSUNG), con domicilio en Mariano Escobedo 476 Piso 8, Col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de sus Datos Personales. SAMSUNG sólo obtiene información que permita ofrecer sus

servicios y productos; ponerse en contacto con usted; atención de quejas y sugerencias; formar un expediente ya sea físico o en medios electrónicos y cualquier acción similar o conexas que SAMSUNG considere conforme a su objeto social. La aceptación de los presentes términos y condiciones hacen constar que el Titular tuvo a su disposición el Aviso de Privacidad. Si requiere mayor información puede acceder a nuestro aviso de privacidad completo a través del sitio <https://www.samsung.com/mx/info/privacy/>